

PERCEPCIONES DE LAS RELACIONES ENTRE HERMANOS/AS EN NIÑOS/AS DE OCHO Y ONCE AÑOS*

**ENRIQUE ARRANZ FREIJO, FERNANDO OLABARRIETA ARTETXE,
FÉLIX YENES CONDE Y JUAN LUIS MARTÍN AYALA**

Facultad de Psicología. Departamento de Procesos Psicológicos Básicos y su Desarrollo.
Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibersitatea.
Avda. de Tolosa, 70. 20009 San Sebastián.

AL PROFESOR ENRIQUE FREIJO BALSEBRE, *IN MEMORIAM*

Resumen

En este trabajo se analizan las percepciones sobre las relaciones entre hermanos en dos grupos de edad de niños/as de ocho (N=400) y once (N=503) años de edad. Las respuestas de los niños/as al *Cuestionario de Relaciones Fraternas* fueron clasificadas utilizando un sistema de categorías creado por los autores. Se hallaron diferencias significativas en las categorías elegidas por los niños/as entre los dos grupos de edad. Las respuestas de signo positivo y negativo sin justificar disminuyen entre los dos grupos de edad, la percepción del hermano/a como fuente de ayuda y defensa aumenta entre los dos grupos de edad. Se elabora una propuesta teórica con las dimensiones *lúdica, conflicto, cooperativa, toma de perspectiva* y *sistémica* para proseguir la investigación sobre el tema.

Palabras clave: Relaciones entre hermanos; desarrollo psicológico.

Abstract

Children's perceptions of sibling relationships in two age groups (eight years old, N=400, and eleven years old, N=503) are analysed in this paper. The children's responses to the *Sibling Relationships Questionnaire* were classified using a category system created by the authors. Some significant differences between the two groups were found. Children's responses which have a positive and negative meaning without explanation decrease between the two age groups. Sibling perceptions as a resource of help and defence increase between the two age groups. A theoretic proposal with six dimensions -*play, affection, conflict, co-operation, perspective taking* and *systemic*- is elaborated to progress in researching on this topic.

Key words: Sibling relationships; child development.

* Este trabajo se llevó a cabo con el proyecto de investigación UPV/227.231-HA210/97 de la Universidad del País Vasco

INTRODUCCIÓN

Las relaciones entre el contexto familiar y el proceso de desarrollo psicológico han sido ampliamente investigadas en los últimos años por los psicólogos de orientación evolutiva. El modelo teórico utilizado, que aglutina diversas investigaciones, se define por las siguientes características: *interactivo, sistémico, ecológico, dialéctico y educativo*.

Es un modelo *interactivo* porque se considera que las interacciones familiares significativas afectivamente y constantes a lo largo del tiempo afectan al proceso de desarrollo psicológico en sus dimensiones socio-afectivas y cognitivas. Como muestra de este enfoque se pueden mencionar los trabajos de Meins (1996), que analiza las relaciones entre la seguridad del apego y el desarrollo cognitivo, y los de Meadows (1996) que profundizan en las relaciones entre las interacciones padres/madres-hijos/hijas y el desarrollo cognitivo.

Es un modelo *sistémico* porque las interacciones que se producen dentro del grupo familiar deben ser comprendidas como parte de un sistema dinámico complejo con sus intercambios de información y regulaciones entre los distintos componentes del sistema. La conceptualización del grupo familiar como un sistema complejo está totalmente aceptada en la actualidad. En esta línea teórica se pueden consultar los trabajos de Hinde y Hinde (1979), Musitu, Román y Gracia (1988), Cusinato (1994), Broderick (1993) y Rodrigo y Palacios (1998).

Es un modelo *ecológico* porque las interacciones familiares se producen en unos contextos que las afectan. Este carácter ecológico, que arranca desde las formulaciones de Brofenbrenner (1979), se puede denominar también intersistémico en la medida que los otros contextos -social, económico y cultural- afectan al tipo de interacciones que se producen dentro del sistema familiar. Como ejemplo de este enfoque se puede mencionar el trabajo de Hengeller, Edwards, Cohen y Summerville (1991) que identifica relaciones entre la calidad de la interacción familiar y las relaciones que los/as niños/as establecen dentro de su grupo de iguales. Desde el punto de vista intersistémico, el concepto de *nicho evolutivo* (Super y Harkness, 1986) resume las influencias en la construcción de la interacción familiar de las diferentes culturas. Palacios y Rodrigo (1998) lo definen como "conjunto de escenarios, prácticas y creencias que en cada cultura existen en torno a los niños, su crianza y educación" (Rodrigo y Palacios 1998, p. 29). El concepto de *prolepsis*, acuñado por M. Cole (1999), sintetiza todas las interpretaciones que los/las padres/madres hacen sobre las características filogenéticas-biológicas de sus propios/as hijos/as. Estas interpretaciones están configuradas culturalmente y reflejan el conjunto de creencias dominantes en cada cultura sobre los/as niños/as y su crianza; los/las padres/madres *proyectan* en sus hijos/as una serie de contenidos cultural y personalmente condicionados. Una concreción empírica del concepto de *prolepsis*, se puede encontrar en los trabajos de Triana (1993) e Hidalgo (1999) que analizan las teorías implícitas que los/as padres/madres poseen sobre el desarrollo psicológico infantil y sobre la educación. En el trabajo de Harkness y Super (1995) se puede obtener una amplia perspectiva de las relaciones entre los distintos contextos culturales y las pautas de crianza.

Es un modelo *dialéctico* porque analiza las interacciones desde una perspectiva bidireccional y de influencia mutua. Estos principios se aplican a la interacción intrafamiliar intrasubsistémica (dentro de cada uno de los subsistemas parental y/o fraterno), intersubsistémica (entre los subsistemas parental y fraterno) e intersistémica (entre el sistema familiar y otros sistemas). Desde esta perspectiva la interacción familiar no influye unidireccionalmente desde los/as padres/madres a los/as hijos/as sino que ambos "co-construyen" (Palacios 1999) esas interacciones que acaban afectando, por su significatividad y continuidad temporal al proceso de desarrollo psicológico. Las relaciones entre el sistema familiar y otros sistemas más amplios también pueden ser conceptualizadas desde una perspectiva dialéctica; en este sentido son relevantes los trabajos de Flaquer (1998) y Alberdi (1999) que estudian las relaciones entre los condicionantes sociales, económicos y la interacción familiar. El enfoque antropológico de Harris (1990), también ofrece datos signi-

ficativos referentes a las relaciones entre la interacción familiar y otros sistemas interactivos. En definitiva, la interacción familiar esta determinada por múltiples factores que se entrelazan y se influyen mutuamente en unas relaciones bidireccionales.

Es un modelo **educativo**: desde el momento en que se reconoce que la familia humana es un sistema abierto y flexible, afectado en su configuración y en su interacción interna por múltiples factores, se sabe que es un modelo susceptible de ser intervenido por medio de políticas de prevención y/o de educación. La educación y formación de padres y madres es una actividad cada vez más extendida; su objetivo consiste en formarlos para que puedan optimizar, en la vida cotidiana, las condiciones en las que se va a producir el desarrollo de sus hijos/as. Para obtener una panorámica sobre el tema consúltese el trabajo de Vila (1998). Y además, la familia, obviamente, también es un campo de intervención preventiva básica para controlar fenómenos que se producen en su interior, como el maltrato hacia niños/as y mujeres, y en su exterior, drogodependencias, conducta antisocial, etc.

En el marco del modelo expuesto anteriormente, los autores de este trabajo estudian las relaciones entre el proceso de desarrollo psicológico y la interacción entre hermanos/as (Arranz 1989, Arranz y Olabarrieta 1998, Arranz 2000). Las relaciones entre hermanos/as se deben abordar como un fenómeno constitutivamente sistémico. Como se señaló en un trabajo anterior (Arranz y Olabarrieta 1998), *ser hermano/a* es jugar un papel determinado en la interacción dentro del propio subsistema de hermanos/as y en la interacción entre este subsistema y el subsistema parental. Desde las ideas germinales de A. Adler (1927) se ha generado un gran cuerpo de investigación sobre la influencia de las relaciones fraternas en el proceso de desarrollo psicológico. Actualmente conviven dos perspectivas para estudiar esta influencia: la *estructural* y la *interactiva*; ambas pretenden responder a dos tópicos fundamentales de investigación. El primero de ellos se refiere a la relación entre las interacciones fraternas y diversos aspectos del desarrollo psicológico y, el segundo, a la explicación de las diferencias entre los/as hermanos/as que conviven en el mismo grupo familiar.

La perspectiva *estructural* estudia las relaciones entre los descriptores del estatus fraterno (orden de nacimiento, tamaño de la familia, sexo y diferencia de edad entre los/as hermanos/as) y diversos aspectos del desarrollo psicológico. Los clásicos trabajos acerca del orden de nacimiento son los más conocidos, entre ellos cabe mencionar el reciente libro de F. Sulloway (1996), el cual, basado en la recopilación de Ernst y Angst (1983) que acababa negando la influencia del orden de nacimiento, quiere demostrar lo determinante de la misma. Para Sulloway (1996) los primogénitos son conservadores, autoritarios, celosos y agresivos; los nacidos después son más abiertos flexibles y creativos. En cambio, un metaanálisis efectuado por Harris (1999) concluye que el orden de nacimiento no tiene ningún efecto evidente en el desarrollo de la personalidad. Resultados similares obtienen Alaphilippe, D., Sullerot, S. y Lelasseleux, V. (1995), en un trabajo que analiza la relación entre el orden de nacimiento y la inteligencia. Así pues, se puede afirmar que la perspectiva estructural ha ofrecido un panorama de resultados muy contradictorio.

La perspectiva *interactiva* se ocupa de analizar cómo la interacción entre hermanos/as influye en el proceso de desarrollo psicológico; sus instrumentos de investigación son de tipo preferentemente cualitativo y trabajan con muestras de pocos sujetos, comparadas con las amplias muestras epidemiológicas utilizadas en la perspectiva estructural. En un reciente trabajo (Arranz y Olabarrieta 1998) se han expuesto los hallazgos más significativos de esta perspectiva; no obstante, se deben mencionar aquí algunos de ellos que consideramos especialmente relevantes. Desde el punto de vista del desarrollo cognitivo, los trabajos de Perner, Ruffiman y Leekam (1994) han mostrado cómo la interacción con un/a hermano/a mayor facilita en el/la hermano/a pequeño/a el desarrollo precoz de una *teoría de la mente*, habilidad que se hace necesaria en su proceso adaptativo para no estar en constante desventaja con su hermano/a.

En el ámbito del desarrollo emocional Brown y Dunn (1992), Brown, Donelan-McCall y Dunn (1996) y Dunn (1996 a, 1996 b) ponen de manifiesto que los/as hermanos/as pequeños/as se benefician de las conversaciones con sus hermanos/as mayores desarrollando un lenguaje más complejo acerca de las emociones. La función del/a hermano/a mayor como *figura de apego subsidiaria*, ante cuya presencia el/la hermano/a pequeño/a activa el comportamiento exploratorio y mitiga las reacciones de miedo, es otra de las interacciones fraternas significativas, véase la revisión de Arranz (1989).

Desde este enfoque interactivo, las diferencias entre los/as hermanos/as se explican utilizando el concepto de *ambientes no compartidos* (Dunn y Plomin 1990, Dunn 1992, Plomin, Manke y Pike 1996). Este concepto establece que los/as hermanos/as que viven en una misma familia comparten algunas experiencias pero no comparten otras muchas; se puede decir que la *biografía interactiva intrafamiliar* es diferente para cada hermano/a y en ella se encuentra la razón de las diferencias evidentes en su desarrollo. Según Hetherington, Reiss y Plomin (1994) la correlación media entre hermanos/as es de 0.40 para las medidas cognitivas, de 0.20 para las medidas de personalidad y la concordancia en rasgos psicopatológicos es inferior al 10 %. Estos datos se hacen más llamativos si se recuerda la alta posibilidad de similitud genética que existe entre los/as hermanos/as naturales.

En general se puede afirmar que los datos de investigación muestran que las interacciones entre hermanos/as influyen en diversos ámbitos del desarrollo cognitivo y socio-emocional. Dentro de la perspectiva interactiva se buscan las relaciones entre registros sistemáticos de las interacciones fraternas y variables de desarrollo, por ejemplo la relación entre las conversaciones con los/as hermanos/as y padres/madres y el desarrollo del conocimiento social (Dunn 1996a, 1996b); dentro de la perspectiva estructural se buscan las relaciones entre las variables estructurales -orden de nacimiento, diferencia de edad, tamaño de la familia y sexo- y variables de desarrollo; por ejemplo, la relación entre el orden de nacimiento y el desarrollo lingüístico (Oshima, Goodz y Derenvensky 1996), o cognitivo (Perner, Ruffiman y Leekan 1994). Sin embargo, existe un procedimiento de obtención de datos sobre las relaciones entre hermanos/as que ha sido insuficientemente utilizado; se trata de preguntar directamente a los/as niños/as sobre las relaciones con sus hermanos/as para obtener una panorámica de cuales son las percepciones que los niños y las niñas manifiestan sobre esas relaciones.

Las percepciones infantiles sobre las relaciones fraternas han sido estudiadas por Furman y Buhrmester (1985) y por Mc.Guire, Mc.Hale y Updergraff (1996). En estos estudios se analizan las cualidades de las relaciones entre hermanos/as a través de las respuestas que los/as niños/as dan a un cuestionario; estos autores trabajan con muestras pequeñas, por debajo de los/as 200 sujetos/as, y describen unas dimensiones sobre las relaciones fraternas del tipo 'calidez/cercanía', 'estatus de poder frente al hermano/a', 'conflicto y rivalidad'. En los dos trabajos mencionados se señala la necesidad de obtener una panorámica más amplia acerca de las percepciones infantiles sobre las relaciones entre hermanos/as. Las percepciones sobre las relaciones fraternas también han sido estudiadas desde la perspectiva antropológico-cultural (Taggart 1992) y desde la perspectiva del análisis de su significado cuando se tiene un/a hermano/a enfermo/a (Kiburz, 1994).

Existen trabajos que identifican cambios cualitativos en las relaciones entre los hermanos/as a lo largo del tiempo. Estas relaciones parten de la rivalidad característica de la época preescolar, pasan por la mayor cooperatividad de la época escolar y decrecen en intensidad al inicio de la adolescencia (Dunn 1996, Arranz y Olabarrieta 1998). Igualmente parecen existir un cambio cualitativo en las relaciones entre hermanos/as durante la adolescencia, donde el hermano/a parece convertirse fundamentalmente en una fuente de apoyo afectivo con el que se establece una comunicación de intimidad (Oliva y Arranz, en preparación). La aportación más significativa de este estudio consiste en estudiar los cambios en las relaciones fraternas a través de la información

dada por los propios niños/as acerca de esas relaciones en diferentes momentos evolutivos. Los autores de este trabajo no han encontrado referencias en la literatura científica que analicen las percepciones infantiles sobre las relaciones fraternas desde un enfoque evolutivo.

Con el objetivo de obtener una amplia perspectiva acerca de las percepciones infantiles sobre las relaciones fraternas este equipo de investigación ha elaborado su propio cuestionario y sistema de categorías para clasificar las respuestas infantiles (Freijo, Arranz, Malla y Olabarrieta 1993; Arranz, Olabarrieta, Yenes y Martín 1999). Este sistema de categorías, fiabilizado recientemente (Yenes, Olabarrieta, Arranz y Artamendi 2000), puede ser consultado en el *cuadro número 1* y los resultados del análisis de la fiabilidad entre jueces en la *tabla número 1*.

CUADRO Nº 1: PERCEPCIONES DE LAS RELACIONES ENTRE HERMANOS EN NIÑOS DE OCHO Y ONCE AÑOS

PREGUNTA 1. ¿QUÉ SIGNIFICA PARA TI TENER UN HERMANO O HERMANA?

1. POSITIVA DIFUSA: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano, con un matiz cuantitativo pero sin ofrecer razón alguna justificativa de esa postura. Se incluye aquí también la posición favorable no justificada sin el matiz cuantitativo. Ej.: "Me gusta mucho", "Me parece muy bien".

2. POSITIVA POR VENTAJAS CONCRETAS: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano señalando ventajas no incluíbles en las otras categorías positivas. Ej: "Está muy bien porque me deja cosas".

3. POSITIVA LÚDICA: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano, señalando la posibilidad de jugar como la razón de esa perspectiva positiva. Ej. : "Me gusta porque jugamos".

4. POSITIVA RECEPCIÓN DE AYUDA Y/O DEFENSA: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano, señalando la recepción de ayuda o de defensa como ventaja principal de esa relación. Ej. : "Es algo bueno porque me ayuda en los deberes", "Esta bien porque me defiende si me quieren pegar".

5. POSITIVA RECEPCIÓN DE AFECTO Y CUIDADOS: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano, señalando la recepción de afecto y de cuidados como ventaja principal de esa relación. Ej. : "Es muy guay porque me quiere y me cuida".

6. POSITIVA RECEPCIÓN DE AMISTAD Y/O COMPAÑÍA: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano, señalando la amistad y/o la compañía como ventaja principal de esa relación. Ej. : "Tener un hermano es como tener un amigo", "Esta muy bien porque te hace compañía y así no estás solo".

7. POSITIVA DIVERTIRSE: Expresión favorable ante el hecho de tener un hermano señalando la posibilidad de divertirse como ventaja principal. Ej. : "Es muy divertido".

8. NEGATIVA DIFUSA: Expresión no favorable ante el hecho de tener un hermano o de esperarlo. Sin ofrecer ninguna razón justificativa de esa postura. Ej.: "No me gusta".

9. NEGATIVA POR DESVENTAJAS CONCRETAS: Expresión desfavorable ante el hecho de tener un hermano señalando desventajas no incluíbles en las otras categorías negativas. Ej. : "No me gusta porque le tengo que dejar mis cosas".

10. NEGATIVA POR RECEPCIÓN DE ABUSO DE PODER Y/O AGRESIÓN FÍSICA: Expresión desfavorable ante el hecho de tener un hermano señalando el hecho de que otro hermano abusa de su poder o le agrede físicamente. Ej. : "No me gusta por que es un abusón y me pega".

11. AMBIVALENTE: Expresión que contiene simultáneamente algún aspecto positivo y negativo referente a la relación con el hermano. Ej. : "Está bien pero a veces me aburre".

12. NEUTRA: Expresión que describe el hecho de tener un hermano como una circunstancia más, sin manifestar ninguna valoración positiva ni negativa sobre la misma. Ej. : "Significa que hay alguien más para cuidar en casa".

13. INVÁLIDAS: Respuestas en blanco, ininteligibles o incoherentes. Ej. "Quiero tener otro Hermano".

PREGUNTA 2: EXPLICA LO BUENO Y LO MALO DE TENER UN HERMANO O VARIOS

2.1. LO BUENO DE TENER UN HERMANO

1. POSITIVA DIFUSA: Se hace mención positiva de la relación pero sin señalar ningún aspecto concreto. Ej. : "Está muy bien".

2. POSITIVA LUDICA: Se señala la posibilidad de jugar como el aspecto positivo mas destacado de la relación con los hermanos. Ej. : "Con mi hermana puedo jugar".

3. POSITIVA RECEPCIÓN DE AYUDA Y DEFENSA: Se señala la recepción de ayuda como aspecto positivo mas destacado de la relación con los hermanos. Ej. : "Me ayuda a hacer los deberes".

4. POSITIVA RECEPCIÓN DE AFECTO: Se señala la recepción de afecto como aspecto positivo mas destacado de la relación con los hermanos. Ej. : "Mi hermana me quiere y me hace compañía".

5. POSITIVA COMPARTIR: Se señala la posibilidad de compartir objetos como aspecto positivo mas destacado de la relación con los hermanos. Ej. : "Mi hermano me deja juguetes y yo le dejo mi bici".

6. POSITIVA POR VENTAJAS CONCRETAS : Se señalan la obtención de diversos beneficios interactivos y/o materiales que se reciben del hermano Y que no son incluibles en las otras categorías positivas. Ej. : "Mi hermano me da la paga", "Le llevo a burros".

7. POSITIVA ENSEÑAR CUIDAR: Se señala la posibilidad de atender al hermano enseñándole o ayudando a cuidarle como el aspecto mas destacado de la relación. Ej. : "Puedo ayudar a mi madre a cuidar a mi hermana".

8. POSITIVA UTILIZACIÓN DEL PODER: Se señala la posibilidad de ejercer el poder respecto a otros hermanos como el aspecto más destacado de la relación. Ej. : "Me gusta porque soy el que más manda".

9. INVÁLIDA: Respuestas en blanco, ininteligibles o que no señalan ningún aspecto positivo ni negativo. Ej. : "No se me ocurre nada".

2.2. LO MALO DE TENER UN HERMANO

1. NEGATIVO AGRESIÓN: Se señala la recepción de agresión física como aspecto negativo de la relación. Ej. : "Lo peor es que me están todo el día pegando".

2. NEGATIVO CRÍTICA DE RASGO: Se señala algún rasgo del comportamiento del hermano/a como aspecto negativo de la relación. Ej. : "Mi hermano me burla y se chiva a mis padres de lo que hago".

3. NEGATIVO AMENAZA DE OBJETOS: Se señala el riesgo de perder objetos propios o de su destrucción como aspecto negativo de la relación. Ej. : "Lo peor es que me quita mis pinturas".

4. NEGATIVO RECEPCIÓN DE CULPA: Se señala la recepción de culpa y castigos por parte de los padres como aspecto negativo de la relación. Ej. : "A mí siempre me echan la culpa".

5. NEGATIVO CONFLICTOS NO AGRESIVOS: Se señala la existencia de discusiones sin agresión física como el aspecto negativo mas destacado de la relación. Ej. : "Siempre estamos discutiendo".

6. NEGATIVO ABUSO DE PODER: Se señala la utilización abusiva del poder por parte de otro hermano/a como aspecto negativo mas destacado de la relación. Ej.: "Mal porque mi hermana es una mandona"

7. NEGATIVO PERCEPCIÓN DE VENTAJAS COMPARATIVAS: Se señala alguna ventaja que otro hermano/a obtiene en la relación con los padres como aspecto negativo más destacado de la relación. Ej.: "Lo malo que a ella le hacen más caso porque es la pequeña."

8. INVÁLIDAS: Respuestas en blanco, ininteligibles o que no señalan ningún aspecto positivo ni negativo. Ej. : "No sé".

PREGUNTA 3. ¿TE GUSTA EL LUGAR QUE OCUPAS ENTRE TUS HERMANOS? (CONTESTA SÍ O NO Y EXPLICA POR QUÉ)

1. POSITIVA DIFUSA: Se manifiesta un ajuste positivo al propio status pero sin apoyarlo en ninguna razón concretas. Ej. : "Me gusta ser la pequeña".

2. POSITIVA RECEPCIÓN DE AFECTO: El ajuste positivo se justifica por la recepción de Afecto, Atención y Ayuda. Ej. : "A mí todos me quieren".

3. POSITIVA USO DEL PODER: Se manifiesta un ajuste positivo al propio status y se justifica por la posibilidad de ejercer el poder con otros hermanos. Ej.: "Lo mejor es que puedo mandar a mi hermana".

4. POSITIVA LUDICA: El ajuste positivo se justifica por la posibilidad de jugar. Ej. : "Estoy muy bien porque juego con mi hermano".

5. POSITIVA OBTENCIÓN DE AUTONOMIA: el ajuste positivo se justifica por la posibilidad de tener cierto grado de autonomía respecto a la posición de otros hermanos. Ej. : "Como soy el mayor, si quiero puedo quedarme a ver la tele".

6. POSITIVA RECEPCIÓN DE AYUDA Y DEFENSA: el ajuste positivo se justifica por el hecho de la recepción de ayuda instrumental por parte de los hermanos/as. Ej.: "Me gusta mi sitio porque mi hermana me ayuda a hacer los deberes".

7. POSITIVA EVITAR CULPA: El ajuste positivo se justifica por la evitación de la recepción de la culpa por parte de los padres. Ej. : "A mí no me echan las culpas".

8. POSITIVA POR VENTAJAS CONCRETAS: El ajuste positivo se justifica por la obtención de diversas ventajas interactivas y/o materiales que se reciben de otros hermanos y que no son incluíbles en otras categorías positivas. Ej. "Mi hermano me da sus cromos".

9. POSITIVA AYUDAR MADRE: El ajuste positivo se justifica por la posibilidad de poder ayudar a la madre en las labores de crianza. Ej. : "Como soy la mayor ayudo a mi madre a cuidar a mi hermano".

10. POSITIVA COMPARTIR: El ajuste positivo se justifica por la posibilidad de compartir objetos. Ej. : "Mi hermano me deja sus cosas casi siempre".

11. NEGATIVA DIFUSA: Se manifiesta un ajuste negativo al propio status sin justificarlo con ninguna razón concreta. Ej. : "No me gusta mi sitio".

12. NEGATIVA AGRESIÓN FÍSICA: El ajuste negativo se justifica por la recepción de agresión física. Ej. : "A mí me están todo el día pegando".

13. NEGATIVA DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD: El ajuste negativo se justifica por la delegación de responsabilidad que se recibe de los padres. Ej. : "Yo siempre tengo que cuidar a mi hermano pequeño".

14. NEGATIVA PERCEPCIÓN DE VENTAJAS COMPARATIVAS: El ajuste negativo se justifica por la descripción de algún privilegio respecto a los padres que disfruta otro hermano/a. Ej. : "A ella le dan mas paga".

15. NEGATIVA REDUCCIÓN DE AUTONOMIA: El ajuste negativo se justifica por la reducción de autonomía respecto a los padres. Ej. : "A mi hermano le dejan hacer lo que quiere y a mí no".

16. INVALIDAS: Respuestas en blanco, ininteligibles o incoherentes. Ej. : "Me da lo mismo".

PREGUNTA 4. ¿TE GUSTARÍA CAMBIAR EL LUGAR QUE OCUPAS?

1. NEGATIVA DIFUSA: Se manifiesta una postura contraria a la posibilidad de ocupar otro lugar dentro del grupo de hermanos pero sin justificar esa postura. Ej. : "No porque no me gustaría".

2. NEGATIVA REAFIRMACIÓN DE STATUS: Se manifiesta una postura contraria a la posibilidad de ocupar otro lugar añadiendo una manifestación explícita del ajuste positivo al propio status. Ej. : "No porque estoy muy bien donde estoy".

3. NEGATIVA EVITACIÓN DE RESPONSABILIDAD: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la evitación de la delegación de responsabilidad y culpa por parte de los padres. Ej. : "No porque a mí no me echan las culpas".

4. NEGATIVA RECEPCIÓN DE AFECTO: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando alguna compensación afectiva como ventaja del propio status. Ej. : "No porque a mí mis padres me hacen caso".

5. NEGATIVA EVITACIÓN DE AGRESIÓN : se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la evitación de la agresión física como una ventaja del propio status. Ej. : "No porque a mí mis hermanos no me pueden pegar".

6. NEGATIVA LUDICA: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la posibilidad de jugar como ventaja del propio status. Ej. : "No porque así puedo jugar más".

7. NEGATIVA MANTENIMIENTO DE PODER: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando el mantenimiento del privilegio del ejercicio del poder como ventaja del propio estatus. Ej. : "No porque si mi hermano fuera el mayor me mandaría y así yo mando mas"

8. NEGATIVA RECEPCIÓN DE AYUDA: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la recepción de ayuda como ventaja del propio estatus. Ej. : "No porque así mi hermana me ayuda".

9. NEGATIVA POR VENTAJAS CONCRETAS : se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la recepción de diversos beneficios materiales y/o interactivos recibidos del hermano como ventaja principal del propio estatus. Ej. : "Mi hermano me deja muchas cosas".

10. NEGATIVA OFRECIMIENTO DE AYUDA Y CUIDADOS: se manifiesta una postura contraria al cambio señalando la posibilidad de ayudar a cuidar a otro hermano/a como ventaja principal del propio estatus. Ej. : "No porque así puedo ayudar a cuidar a mi hermano".

11. POSITIVA DIFUSA: se manifiesta una postura favorable al cambio sin señalar ninguna justificación. Ej. : "Sí me gustaría cambiar".

12. POSITIVA EVITACIÓN DE AGRESIÓN: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando la evitación de agresiones físicas por parte de los hermanos como justificación. Ej. : "Si, me gustaría cambiar para que mi hermana no me pegue".

13. POSITIVA EJERCICIO DEL PODER: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando la posibilidad del ejercicio del poder respecto a otros hermanos como justificación. Ej. : "Si porque así mandaría yo a mis hermanos".

14. POSITIVA OBTENCIÓN DE AUTONOMÍA: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando la posibilidad de obtención de autonomía como justificación. Ej. : "Si porque así podría llegar más tarde a casa".

15. POSITIVA CARIÑO Y ATENCIÓN: se manifiesta un postura favorable al cambio señalando el cariño y la atención recibidos por otro hermano/a como justificación. Ej. : "Sí me cambiaría para que me hicieran tanto caso como a mi hermano pequeño".

16. POSITIVA EVITACIÓN DE CASTIGOS Y CULPA: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando la evitación de castigos y culpa como justificación. Ej. : "Sí, porque así me castigarían menos".

17. POSITIVA POR VENTAJAS CONCRETAS: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando diversas ventajas de otro estatus como justificación. Ej. : "Sí porque podría ir al colegio en autobús".

18. POSITIVA DESEO EXPRESO DE OTRO HERMANO: se manifiesta una postura favorable al cambio señalando explícitamente el deseo de tener un hermano u hermana. Ej. : "Si me gustaría no ser el único y tener un hermano".

19. POSITIVA EVITACIÓN ABUSO DE PODER: se manifiesta una postura favorable al cambio para evitar que otros hermanos/as hagan un uso abusivo del poder. Ej. : "Cambiaría y mi hermana dejaría de mandarme todo el rato

'94.

20. AMBIVALENTE: manifestación que señala simultáneamente ventajas e inconvenientes del cambio. Ej. : "Por una parte me gustaría par ver la tele pero por otra parte no porque mis aitas me mandarían más".

21. INVÁLIDAS: Incoherentes, en blanco, ininteligibles etc. Ej. : "A mi hermano le gusta jugar conmigo".

Tabla 1

	N	KAPPA	SIG.
¿Qué significa para ti tener un hermano/a?	120	0.809	**
Explica lo bueno de tener un hermano/a	120	0.724	
Explica lo malo de tener un hermano/a	120	0.700	**
¿Te gusta el lugar que ocupas entre tus hermanos/as?	120	0.745	
¿Te gustaría cambiar el lugar que ocupas entre tus hermanos/as?	120	0.558	**

Nota: * ($p < 0.05$) ** ($p < 0.01$)

Nota: tomada de Yenes, Olabarrieta, Arranz y Artamendi (2000)

Con este estudio se pretende obtener información sobre las percepciones infantiles acerca de las relaciones fraternas. Igualmente, se quiere comprender el sentido que esas relaciones poseen para las niñas /os y, finalmente, analizar las diferencias entre dos grupos de edad de ocho y once años. El análisis de los cambios entre ambos grupos de edad de las percepciones de las relaciones fraternas, resulta novedoso por que, como ya se ha comentado anteriormente, no se han encontrado datos de investigación que los estudien.

MÉTODO

Hipótesis: las percepciones infantiles acerca de las relaciones fraternas cambian entre los ocho y los once años de edad. Estos cambios se concretarán en la constatación de diferencias significativas al comparar la ubicación de los sujetos en el sistema de categorías a los ocho y a los once años de edad.

Muestra: para el diseño cuasi-experimental de la investigación se realizó un muestreo aleatorio por cuotas, representativo de la población de Vizcaya. La selección de la misma ha sido efectuada teniendo en cuenta las proporciones de sexo, edad (dos diferentes edades: 8 y 11 años), tipo de centro escolar (público-privado), y modelo lingüístico ("A", "B", "D"). La muestra está formada por 903 sujetos, 400 de 8 años (3º de educación primaria, 44,3 %) y 503 de 11 años (6º de educación primaria, 55,7 %).

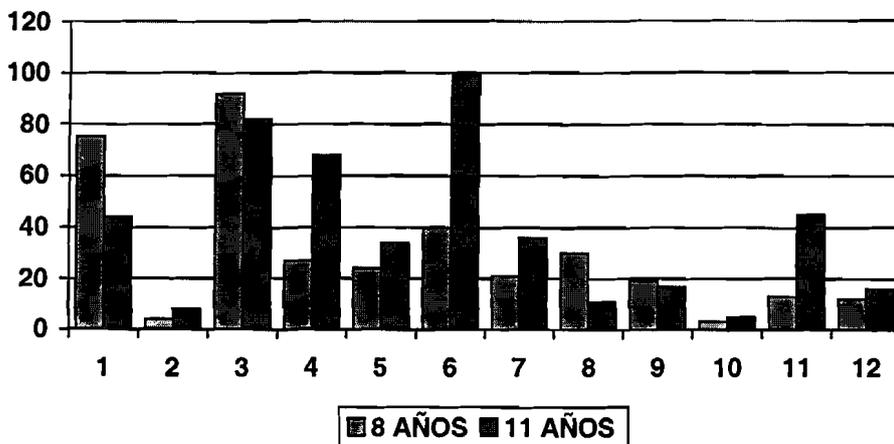
Procedimiento: la recogida de datos tuvo lugar de forma colectiva en los centros escolares de los/as niños/as de la muestra y fue llevada a cabo por encuestadores oportunamente entrenados. Se insistió a los/as niños/as en que no había respuestas buenas y malas sino que lo que más interesaba eran las respuestas individuales de cada persona. No se ofreció ningún ejemplo de respuesta para que no fuera utilizado por los/as niños/as. Las respuestas fueron clasificadas por jueces expertos e independientes, que no habían participado en el curso de la investigación, utilizando el sistema de categorías.

Instrumentos: la percepción sobre las relaciones entre hermanos/as se midió con el *CRF-Cuestionario sobre Relaciones Fraternas* (Freijo, Arranz, Malla y Olabarieta 1993; Arranz, Olabarieta, Yenes y Martín 1999; Yenes, Olabarieta, Arranz y Artamendi 2000), que consta de cuatro preguntas abiertas: 1. "¿Qué significa para ti tener un/a hermano/a?". 2. "Explica lo bueno y lo malo de tener un/a hermano/a". 3. "¿Te gusta el lugar que ocupas entre tus hermanos/as? (contesta sí o no y explica por qué)". 4. "¿Te gustaría cambiar el lugar que ocupas entre tus hermanos/as? (contesta sí o no y explica por qué)".

RESULTADOS

La distribución de los sujetos de ocho y once años en el sistema de categorías correspondiente a la pregunta número 1 (¿Qué significa para ti tener un hermano?), se puede consultar en la *gráfica número 1*:

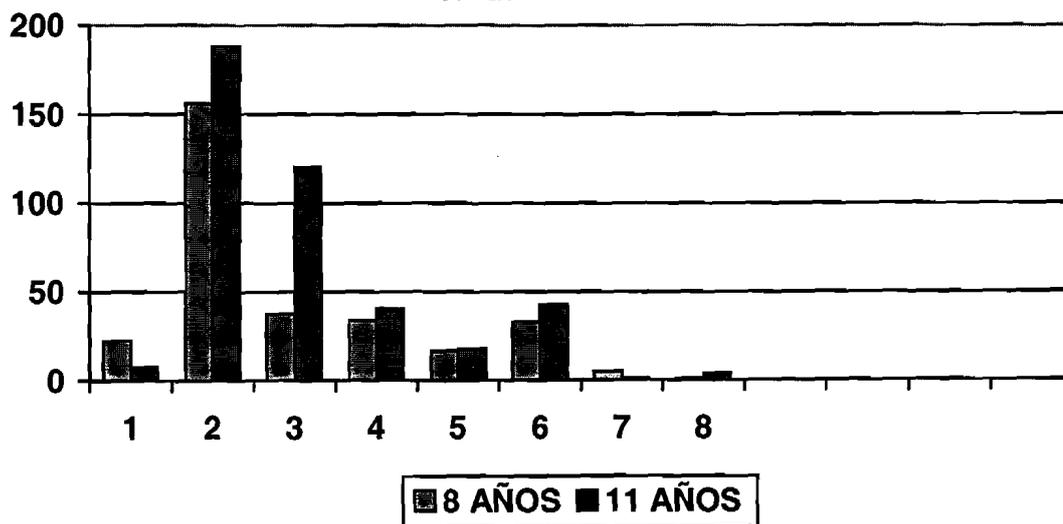
Gráfica número 1
Pregunta número 1: ¿Qué significa para ti tener un hermano?



La distribución de los sujetos en el sistema de categorías correspondiente a la pregunta número dos (Explica lo bueno y lo malo de tener un hermano), se puede consultar en las *gráfica número 2* (lo bueno de tener un hermano) y en la *gráfica número 3* (lo malo de tener un hermano).

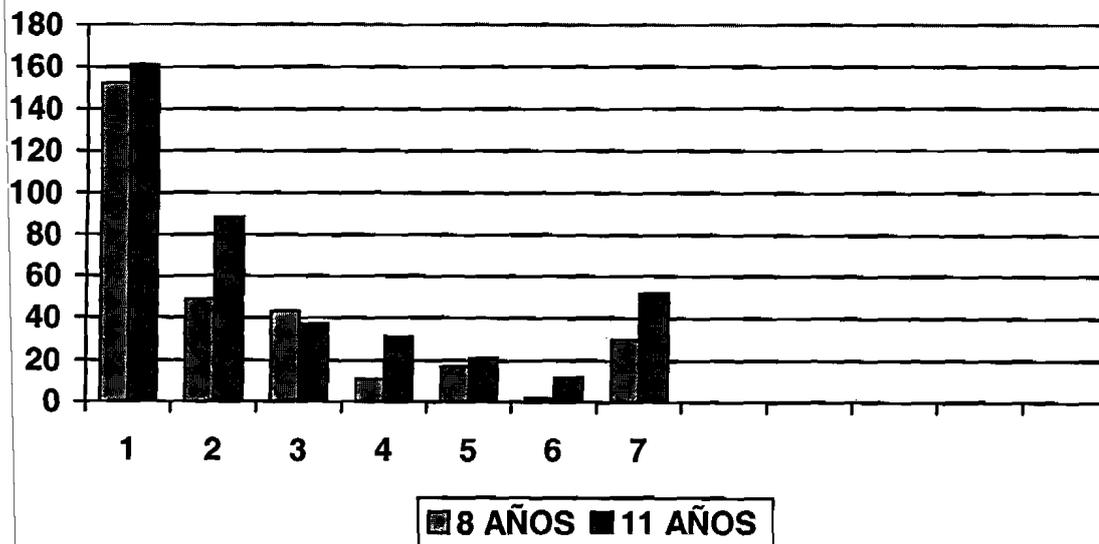
Gráfica número 2

Pregunta Numero 2 : Explica lo bueno y lo malo de tener un hermano. 2.1. : lo bueno de tener un hermano



Gráfica número 3:

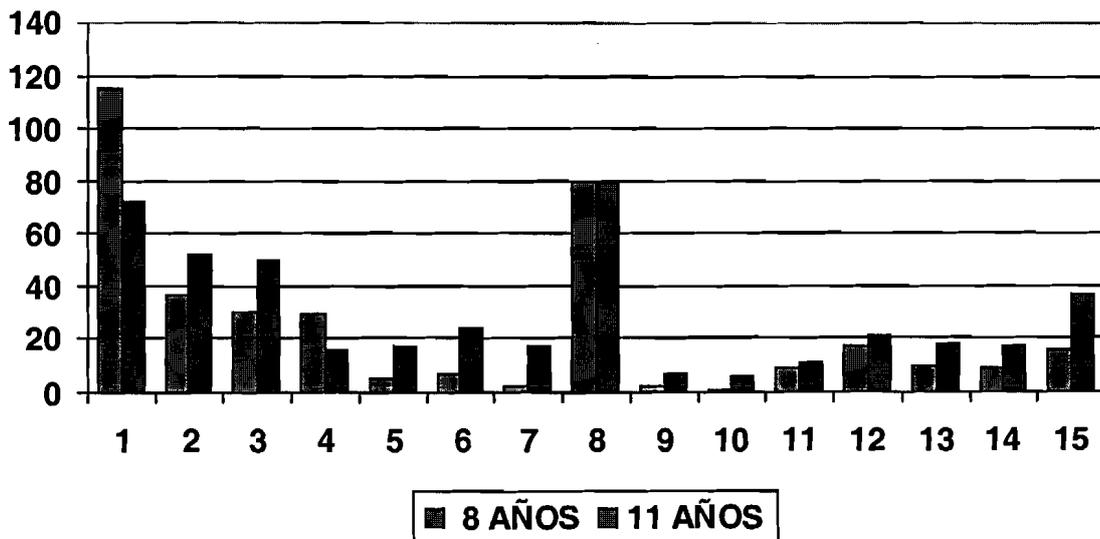
Pregunta número 2: Explica lo bueno y lo malo de tener un hermano. 2.2. Lo malo de tener un hermano.



La distribución de los sujetos en el sistema de categorías correspondiente a la pregunta número 3 (¿te gusta el lugar que ocupas entre tus hermanos?, contesta si o no y explica por qué), se puede consultar en la *gráfica número 4*:

Gráfica número 4.

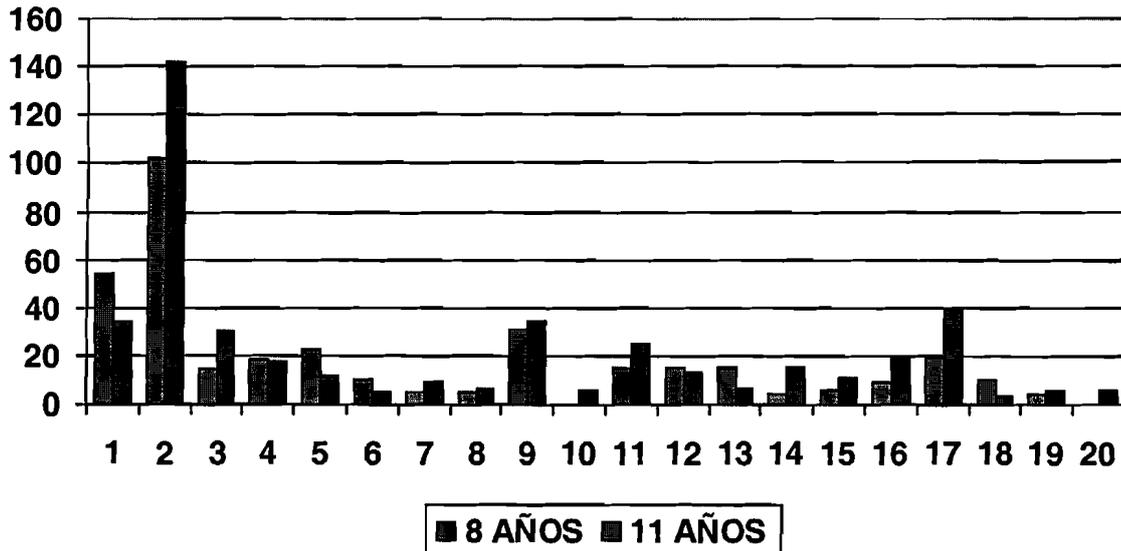
Pregunta número 3: ¿Te gusta el lugar que ocupas?(Contesta sí o no y explica por qué)



La distribución de los sujetos en el sistema de categorías correspondiente a la pregunta número 4 (¿te gustaría cambiar el lugar que ocupas entre tus hermanos?, contesta sí o no y explica por qué), se puede consulta en la *gráfica número 5*:

Gráfica número 5.

Pregunta número 4: ¿Te gustaría cambiar el lugar que ocupas? (Contesta sí o no y explica por qué)



Se utilizó la prueba χ^2 para analizar la asociación entre variables de naturaleza cualitativa, entre las variables del sistema de categorías. Se obtuvieron los resultados que se pueden consultar en la *tabla número 2*:

Tabla número 2

cf1 Pregunta 1	Valor	Grados de Libertad	Sig Asint. (bilat)
Pearson Chi 2	73,869	11	,000 **
Razón de verosimilitud	75,598	11	,000 **
Asociación lin por lin	13,928	1	,000 **
Casos válidos	825		
Dos casillas (8,3 %) tienen una frecuencia esperada menor que 5. La frecuencia esperada mínima es 3,49.			
Pregunta 2.1.	Valor	Grados de Libertad	Sig Asint. (bilat)
Pearson Chi 2	41,881 ^a	7	,000 **
Razón de verosimilitud	43,592	7	,000 **
Asociación lin. por lin	,722	1	,395
Casos válidos	730		
Dos casillas (25 %) tienen una frecuencia esperada menor que 5. La frecuencia esperada mínima es 2,10.			
Pregunta 2.2.	Valor	Grados de Libertad	Sig Asint. (bilat)
Pearson Chi 2	21,614 ^a	6	,001 **
Razón de verosimilitud	22,562	6	,001 **
Asociación lin. por lin	5,651	1	,017
Casos válidos	706		
Ninguna casilla (0 %) tiene una frecuencia esperada menor que 5. La frecuencia esperada mínima es 6,03.			
Pregunta 3	Valor	Grados de Libertad	Sig Asint. (bilat)
Pearson Chi 2	62,539 ^a	14	,000 **
Razón de verosimilitud	65,684	14	,000 **
Asociación lin. por lin	14,988	1	,000 **
Casos válidos	813		
Cuatro casillas (13,3 %) tienen una frecuencia esperada menor que 5. La frecuencia esperada mínima es 3,18.			
Pregunta 4.	Valor	Grados de Libertad	Sig Asint. (bilat)
Pearson Chi 2	56,179	19	,000 **
Razón de verosimilitud	61,491	19	,000 **
Asociación lin. por lin	4,530	1	,033 *
Casos válidos	800		
Cinco casillas (12,5 %) tienen una frecuencia esperada menor que 5. La frecuencia esperada mínima es 2,69.			

Nota: * $p < 0.05$ ** $p < 0.01$

Como se puede observar existen asociaciones significativas; a continuación se comentan aquellas cuyos residuos tipificados son estadísticamente significativos.

En la pregunta número uno: la categoría 8 (negativa difusa) disminuye entre los dos grupos de edad ($p < 0.01$). La categoría 11 (ambivalente) aumenta entre los dos grupos de edad ($p < 0.05$).

En la pregunta número dos: la categoría 2.1.3. (recepción de ayuda y defensa) aumenta entre los dos grupos de edad ($p < 0.05$).

En la pregunta número tres: la categoría 1 (positiva difusa) disminuye entre los dos grupos de edad ($p < 0.01$); la categoría 7 (positiva por evitación de culpa) aumenta entre los dos grupos de edad ($p < 0.05-95\%$),

En la pregunta número cuatro: la categoría 1 (negativa difusa) disminuye entre los dos grupos de edad ($p < 0.01$).

DISCUSIÓN

Previamente a efectuar una discusión de los resultados obtenidos conviene poner de manifiesto algunas limitaciones de carácter metodológico. La primera de ellas se refiere a la utilización de un diseño transversal, consistente en utilizar dos grupos de edad diferentes para obtener datos evolutivos, lo cual limita las conclusiones a poder identificar diferencias entre los mismos sin poder hacer generalizaciones más allá de ellos y sin poder afirmar que los cambios apreciados sean generalizables a la población general. En cualquier caso, la edad no deja de ser un mero referente descriptor del cambio evolutivo que se produce por otros procesos subyacentes de tipo socio-afectivo y cognitivo. La segunda se refiere al hecho de mantener algunas categorías con muy pocos sujetos dentro de nuestro sistema; de hecho esas categorías hubieran podido ser incluidas en otras más genéricas, pero se ha preferido mantenerlas debido a su valor cualitativo ofreciendo un panorama más matizado de lo que las/os niñas y niños piensan de las relaciones con sus hermanas/os.

Dentro de los límites mencionados se puede afirmar que, desde una perspectiva evolutiva, se observa un aumento de la complejidad de las percepciones acerca de las relaciones con los/as hermanos/as entre los dos grupos de edad. Ello se debe a la disminución de las respuestas de tipo difuso, aquellas que manifiestan un signo positivo o negativo pero que no dan ninguna razón de esa manifestación, como las categorías 1.1, 3.1 y 4.1, y el aumento de las respuestas categorizadas como ambivalentes, categoría 1.11. El aumento de la complejidad de las percepciones con la edad también se debe al aumento de las percepciones que ponen de manifiesto la importancia del/a hermano/a como proveedor/a de ayuda y defensa, categoría 2.1.3, que refleja un cambio entre los dos grupos de edad hacia el intercambio de tipo instrumental característico de los grupos de edad de la muestra. La categoría 3.7, positiva por evitación de culpa, aumenta entre los dos grupos de edad; ello pone de manifiesto la capacidad de los/as niños/as más mayores de valorar su posición dentro del grupo de hermanos/as con relación a la posición de otro/a hermano/a.

Desde un punto de vista general, se puede afirmar que las respuestas de los/as niños/as acerca de las relaciones con sus hermanos/as ofrecen un amplio abanico de matices. Nuestro trabajo no es comparable con los de Furman y Buhrmester (1985) y Mc.Guire, Mc.Hale y Updergraff (1996) porque sus muestras estaban formadas por niños/as entre 11 y 15 años, eran mucho más pequeñas que la utilizada en el presente estudio -trabajaron con muestras entre 49 y 200 sujetos- y utilizaron otros cuestionarios. Las categorías que ellos obtuvieron fueron agrupadas en cuatro dimensiones que llamaron 'calidez/cercanía', 'estatus de poder frente el/la hermano/a', 'conflicto y rivalidad', en el caso de Furman y Buhrmester (1985); de 'satisfacción, intimidad' y 'rivalidad', en el caso de McGuire, McHale y Updergraff (1996).

En este estudio, probablemente debido al hecho de haber utilizado una muestra grande, la panorámica obtenida ha sido más amplia que la obtenida por Furman y Buhrmester (1985). Las categorías del sistema utilizado pueden ser agrupadas en seis dimensiones cualitativamente diferentes. La primera de ellas es la dimensión *lúdica*, que agrupa todas las respuestas de los/

as niños/as relacionadas con el juego y la importancia que le conceden, así se puede comprobar en las categorías 1.3, 1.7, 2.1.2, 3.4 y 4.6. La segunda es la dimensión **afectiva**, que recoge las respuestas categorizadas como recepción de afecto, compañía, amistad y soporte afectivo recibido del/a hermano/a; así se constata en las categorías 1.5, 1.6, 2.4, 3.2 y 4.4. La tercera es la dimensión de **conflicto**; en ella se incluyen todas las respuestas categorizadas como abuso del poder, agresión física, conflictos no agresivos y conflictos por la propiedad; así se constata en las categorías 1.10, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.5, 2.2.6, 3.12, 4.12.

La cuarta es la dimensión **cooperativa**. Esta agrupa todas las respuestas categorizadas como de recepción de ayuda instrumental y de defensa por parte del/a hermano/a -categorías 1.4, 2.1.3, 3.6-, las respuestas centradas en la posibilidad de compartir objetos con el/la hermano/a -categoría 2.1.5-, las que señalan la posibilidad de enseñar al hermano/a -categoría 2.1.7- y las que señalan como ventaja propia el hecho de poder ayudar a la madre en las tareas domésticas -categoría 3.9- formada solamente por niñas. La quinta dimensión la hemos denominado **toma de perspectiva**; en ella se agrupan las categorías que recogen esas respuestas en las que los/as niños/as evalúan las ventajas de su propia posición en el grupo de hermanos/as con relación a las ventajas de las posiciones ocupadas por sus hermanos/as; el uso del poder es una de las ventajas más mencionadas -categorías 2.1.8, 3.3, 4.7-, otras más concretas, como la reducción de autonomía -categoría 3.15-, y las agrupadas genéricamente como ventajas porque mencionan detalles como acostarse más tarde que el/la hermano/a, llegar más tarde a casa, etc. Muy relacionada con la dimensión anterior, se encuentra la sexta y última dimensión que hemos denominado **sistémica**; aquí se han agrupado todas las respuestas que implican una relación entre los dos subsistemas habituales del sistema familiar, el parental y el fraterno. De ese tipo son las respuestas que afirman estar a gusto en su propia posición porque así las culpas le caen al hermano/a mayor -categoría 3.7-, o las que manifiestan no estar a gusto porque sus padres/madres les delegan responsabilidades respecto a sus hermanos/as -categoría 3.13-, o las que manifiestan no querer cambiar su posición para evitar la delegación de responsabilidad que recibe otro -categoría 4.3-, o, por último, los/as que desean cambiar su posición para evitar los castigos y la culpa -categoría 4.16- que es característica de hermanos/as mayores.

En la introducción de este trabajo, se mencionaban las conexiones entre las relaciones entre hermanos/as y el proceso de desarrollo psicológico, que eran estudiadas desde distintas perspectivas. La perspectiva de los/as propios/as niños/as también alumbraba de alguna manera esas relaciones; así se puede interpretar el hecho de que las percepciones infantiles sobre las relaciones entre hermanos/as mencionan cuestiones clave identificadas por la psicología evolutiva como determinantes del desarrollo psicológico; estas son el juego, el afecto, el conflicto, la cooperación, el desarrollo de la toma de perspectiva y el carácter sistémico de las relaciones humanas.

Finalmente queda comentar que los datos obtenidos ofrecen fundamentalmente una riqueza cualitativa y que muestran diversos caminos para avanzar en el conocimiento de las conexiones entre las interacciones entre hermanos/as y el cambio psicológico. La utilización de diseños longitudinales, la consolidación de nuestro sistema de categorías y el desarrollo de las seis dimensiones de las interacciones fraternas, expuestas aquí por primera vez desde el punto de vista teórico, son retos que este equipo se plantea de cara al futuro.

Referencias

- Adler, A. (1927). *Conocimiento del Hombre*. Madrid: Espasa. (Edición 1957).
- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Alaphilippe, D., Sullerot, S. y Lelasseleux, V. (1995). Intelligence, rang dans la fratrie et taille de la famille. *Enfance*, 1, 25-36.
- Arranz, E. (1989). *Psicología de las relaciones fraternas*. Barcelona: Herder.
- Arranz, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico: una propuesta educativa. *Revista de Innovación Educativa*, 10, 311-331.
- Arranz, E. y Olabarrieta, F. (1998). Las relaciones entre hermanos. En Rodrigo, M.J. y Palacios, J.. *Familia y desarrollo humano*. (pp. 245-260). Madrid: Alianza.
- Arranz, E., Olabarrieta, F., Yenes, F. y Martín, J. (1999). Developmental changes on children's preceptions of sibling relations. *Actas de la IX European Conference on Developmental Psychology* (p. 231). Speses, Greece. European Society for Developmental Psychology.
- Broderick, C. (1993). *Understanding Family Process. Basics of family systems theory*. London: Sage.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós 1987.
- Brown, J. y Dunn, J. (1992). Talk with your mother or your sibling?. Developmental changes in early family conversations about feelings. *Child Development* 63,336-349.
- Brown, J., Donelan-McCall, N. y Dunn, J. (1996). Why talk about mental states?.. The significance of children's convesations with friends, siblings and mothers. *Child Development*, 67, 837-849.
- Cole, M. (1999). *Psicología Cultural*. Madrid: Morata.
- Cusinato, M. (1988). *Psicología de las Relaciones Familiares*. Barcelona: Herder. 1994.
- Dunn, J. (1992). Sisters and brothers: current issues in developmental research. En F. Boer y J.Dunn (eds.), *Childrens sibling relationships* (pp. 1-17). Hillsdale: L.E.A.
- Dunn, J. (1996a).Arguing with siblings, friends, and mothers: developments in relationships and understanding. En D.I. Slobin, J.Gerhardt, A.Kyratzis y J. Guo (Eds.),*Social Interaction, Social Context and Language* (pp. 191-204). N.Jersey: L.E.A.
- Dunn, J. (1996b). Family Conversations and the Development of Social Understanding. En B.Bernstein y J. Branen (eds.). *Children, Research and Policy* (pp. 81-94). Exeter. Taylor y Francis.
- Dunn, J. (1996c). Brothers And Sisters in Middle Childhood and Early Adolescence: Continuity and Change In Individual Differences. En G.H. Brody (ed.). *Sibling Relationships: Their Causes and Consequences* (p.31-46). Norwood, New Jersey. Ablex Publishing Corporation.
- Dunn, J. y Plomin, R. (1990). *Separate lives: why siblings are so different*. N. York: Basic books
- Ernst, C. y Angst, J. (1983). *Birth order: its influence on personality*. Berlín: Springer Verlag
- Flaquer, L.I. (1998). *El Destino De La Familia*. Barcelona: Ariel.
- Freijo, E., Arranz, E., Malla, R. y Olabarrieta, F. (1993). Children'S Representations Of Sibling Relationships:Sibling Status And Child Development. *Actas Del III European Congress of Psychology* (p. 500).Tampere: The Psychological Society.
- Furman, W. y Buhremester, D. (1985). Children'S Perceptions Of The Qualities Of Sibling Relationships. *Child Development*, 56, 448-461.
- Harkness, S. y Super, Ch. (1995). Culture And Parenting. En Bornstein, M.H. (Ed.).*Handbook Of Parenting*, vol 2, cap. 9, pp.211-234.
- Harris, J.R. (1999). *El mlto de la educación*. Barcelona: Grijalbo
- Harris, M. (1990). *Antropología Cultural*. Madrid: Alianza.
- Henggeller, S.W., Edwards, J., Cohen, R. y Summerville, M.B. (1991). Parenting Changes In Children'S Popularity: The Role Of Family Relations. *Journal Of Applied Developmental Psychology* 12, 205-218.
- Hetherington, M.E., Reiss, D. y Plomin, R. (1994). *Separate Social World Of Siblings*. Hillsdale: L.E.A. Publishers.
- Hidalgo, M. (1999). Las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de sus hijos. Su cambio y continuidad durante la transición a la paternidad. *Infancia Y Aprendizaje*, 85, 75-94.
- Hinde, J. y Hinde, J.S. (1979). *Relationships within families. Mutual Influences*. Oxford: Clarendon Press.
- Kiburz, J.A. (1994). Perceptions and concerns of the school-age siblings of children with myelomeningocele. *Issues In Comprehensive Pediatric Nursing*, 17, 4, 223-231.
- Mc.Guire, Sh, Mc.Hale, S. y Updergraff, K. (1996). Children's perceptions of the sibling relationship in middle childhood: connections within and between family relationships. *Personal Relationships*, 3, 3, 229-239.
- Meadows, S. (1996). *Parenting behaviour and children's cognitive development*. East Sussex: Psychology Press.
- Meins, E. (1997). *Security of attachment and the social development of cognition*. Hove: Psychology Press.
- Musitu, G.; Roman, J. M. y Gracia, E. (1988). *Familia y Educación*. Barcelona: Labor.
- Oshima-Takane, Y., Goodz, E. y Deverensky, L (1996). Birth order effects on early language development: do secondborn children learn from overhead speech?. *Child Development*, 67, 621-634
- Palacios, J. (1999). La familia: su papel en el desarrollo afectivo y social. En Lopez, F., Etxeberria, I, Fuentes, M.J., Ortiz, M.J.. *Desarrollo Afectivo y Social* (Pp. 267-281). Madrid. Pirámide.
- Palacios, J. y Rodrigo, M.J. (1998). La familia como contexto del desarrollo humano. En Rodrigo,M.J. y Palacios J. Coords. (1998). *Familia y desarrollo humano* (pp. 26-44). Madrid: Alianza
- Perner, J., Ruffman, T. y Leekam, S.R. (1994). Theory Of Mind Is Contagious: You Catch It From Your Sibs. *Child Development*, 65, 1228-1238.

- Plomin, R., Manke, B. y Pike, A. (1996). Siblings, Behavioural Genetics, And Competence. En Brody, G.H. (Ed.) *Sibling Relationships: Their Causes And Consequences*. New Jersey: Alex Publishing Corporation.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. Coords. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza.
- Sulloway, F.J. (1996). *Born to be rebel*. New York: Pantheon.
- Super, C.M. y Harkness, S. (1986). The Developmental Niche: a conceptualisation at interface of child and culture. *International Journal Of Behavioural Development*, 9, 545-569.
- Taggart, J. (1992). Fathering and the cultural construction of brothers in two hispanic societies. *Ethos*, 20, 4, 421-452.
- Triana, B. (1993). Las teorías implícitas de los padres sobre la infancia y el desarrollo. En Rodrigo, M.J., Rodríguez, A. y Marrero, J.. *Las Teorías Implícitas*. (pp. 203-237). Madrid: Aprendizaje Visor.
- Vila, I. (1998). Intervención psicopedagógica en el contexto familiar. En Rodrigo, M.J. Y Palacios, J. (Coords.). *Familia Desarrollo Humano*.(Pp.501-520). Madrid: Alianza.
- Yenes, F., Olabarrieta, F., Arranz, E. y Artamendi, J.A. (2000). Fiabilidad entre jueces de un sistema de categorías sobre las representaciones infantiles de las relaciones fraternas. *Psicothema*, 12, Supl. 12, 2, 563-566.